

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVOS – RECREATIVOS**

(RVM N° 067-2021-MINEDU)

El Comité para la contratación de Técnicos Deportivos en Instituciones Educativas públicas de los niveles de educación Primaria y secundaria de la educación básica regular para la implementación de los talleres deportivos – recreativos del ámbito de la UGEL San Antonio de Putina para el periodo 2026, en el marco de la RVM N° 067-2021-MINEDU, convoca a los postulantes a participar en este proceso de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	FIN	RESPONSABLE
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	05-03-2026	09-03-2026	UGEL
2	Presentación de expediente: de manera presencial por mesa de partes de la UGEL San Antonio de Putina de 08:00 a 13:00 – 14:00 a 16:00	09-03-2026	10-03-2026	Postulante
3	Evaluación de Expedientes	11-03-2026	11-03-2026	Comité UGEL
4	Publicación Preliminar del cuadro de evaluación de expedientes	11-03-2026		Comité UGEL
5	Presentación y absolución de reclamos (De forma presencial en el horario de 09:00 a 12:00 – 14:00 a 15:00 pm).	12-03-2026	12-03-2026	Postulante
6	Publicación final del cuadro de evaluación de expedientes.	12-03-2026	12-03-2026	Comité UGEL
7	Entrevista Personal (De forma presencial en el horario de 09:00 a 12:00 m).	13-03-2026	13-03-2026	Comité UGEL
8	Publicación Final de resultados	13-03-2026	13-03-2026	Comité UGEL
9	Adjudicación de plazas	16-03-2026	16-03-2026	Comité UGEL
10	Emisión de resoluciones y suscripción de contratos	A partir del 16-03-2026		RR.HH. UGEL

1. PRECISIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES:

- FUT donde deberá precisar el CARGO al que postula (Técnicos Deportivos)
- Copia simple del DNI
- Copia simple del título de profesor de Educación Física o de licenciado en Educación Física
- Curriculum vitae documentado
- Declaración jurada de acuerdo al formato vigente en la UGEL para la contratación docente
- Copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicio de Salud – IPRESS públicas privadas y mixtas a nivel nacional o por las Brigadas Itinerantes calificadoras de discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud; o en su defecto la Resolución de Discapacidad por el Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad (CONADIS), en caso corresponda.
- Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.
- Copia simple de la acreditación vigente emitida por el Instituto Peruano del Deporte, que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Declaraciones Juradas de acuerdo a los Anexos 2, 6, 7, 8, 9 y 10 de la RVM N° 067-2021-MINEDU(firmadas con huella dactilar).

2. DATOS ADICIONALES:

- Para participar en el proceso, los postulantes deberán acreditar los requisitos mínimos señalados en el documento normativo (Anexo1) de la RVM N° 067-2021-MINEDU.
- **El correcto y legible llenado, firmado, foliado, visado con huella dactilar del expediente de contrato es responsabilidad del postulante.**
- El postulante es responsable de la veracidad de sus datos personales para efectos de la inscripción y de los errores u omisión en esta. Toda información ingresada por el postulante tiene carácter de declaración jurada.
- Cerrada la inscripción del concurso no se puede agregar nuevos documentos.

Putina, marzo de 2026.

El Comité,